

SIE PILAR

3.2 ENFOQUE PEDAGÓGICO

El Colegio de Nuestra Señora del Pilar toma un enfoque humanista, investigativo, científico y técnico.

El nivel inicial o nivel infantil dotará a los estudiantes y las estudiantes de las herramientas básicas para el aprendizaje y ponerlos así en contacto con el mundo circundante. La sociedad y la familia buscan que el preescolar contribuya para que el niño y la niña adquieran su identidad, comiencen a construir el sentido de la norma y de la autonomía y adquieran el aprestamiento adecuado para la lecto-escritura, el cálculo y la motricidad, facilitándole el ambiente, la creatividad y el juego con todas las posibilidades de socialización; brindándole oportunidades de asombro para que satisfaga su curiosidad, fuente del espíritu científico y forme hábitos de higiene, aseo y orden entre los más importantes.

En primaria y secundaria se insiste en los aprendizajes básicos relacionados con la lectura, la escritura y el cálculo, para poner al joven en contacto con la cultura universal, desarrollar destrezas físicas y lúdicas, habilidades sociales para la participación de aptitudes comunicativas e intelectuales que los lleven a preguntarse y preguntar; les acerque al método científico fundamental para funcionar en la sociedad de la información, el conocimiento, los valores cívicos, éticos y morales básicos para la organización y convivencia humana.

Se darán las bases para que el estudiante se enfrente con la tecnología moderna, la lógica formal, la ciencia de la naturaleza, con la conservación del medio ambiente, y con el conocimiento de la ciencia y la cultura universal.

En la media se procede a la profunda acción y contextualización del conocimiento, las ciencias sociales, la filosofía y las ciencias naturales. Se inicia al joven en la investigación formativa aprendiendo a aprender, a buscar, a formarse en la criticidad y en la evaluación y a tomar posiciones frente a las diversas teorías; aprende a pensar, a resolver problemas, a desarrollar el razonamiento crítico. Éste razonamiento lo manifiesta a través de la capacidad argumentativa, la capacidad inferencial, y prepositiva y la capacidad hermenéutica o interpretativa en temas y problemas relacionados con el contexto.

3.3 ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

El Colegio Nuestra Señora del Pilar toma como base el modelo sistémico investigativo MSI para el desarrollo de su propuesta educativa.

La evaluación es considerada como proceso continuo de control del proceso académico - educativo.

*La estrategia pedagógica comprende los procesos pedagógicos: enfoque plurimetodológico, con base en el desarrollo humano, en lo científico y tecnológico, en un ambiente escolar ecológico, sano, agradable, donde se conjugan los proyectos de democracia, medio ambiente, educación sexual, valores, uso creativo del tiempo libre y otros. La investigación e innovación van en proceso, por ejemplo el proyecto ondas que involucra la huerta escolar y un avance en proyecto de alelopatía con un grupo de jóvenes del grado décimo del colegio, además los procesos curriculares que involucran el plan de estudios de preescolar, básica primaria, Básica secundaria y media, estructurados con miras a dar respuesta a las competencias y habilidades de los estudiantes para que puedan llegar a suplir sus necesidades y satisfacciones.

"Desde esta perspectiva el plan de estudios se estructura con base en principios, normas, criterios y enfoques institucionales que orientan la concepción y desarrollo de cada uno de los grupos de áreas obligatorias y fundamentales y de las áreas optativas, así como de los temas de aprendizaje obligatorios que refuerzan la modalidad técnica comercial, contextualizando a los estudiantes para el mercado laboral. Desde luego que todas estas actividades de aprendizaje implican un papel activo del estudiante.

La base del trabajo pedagógico está también en los estándares, que todos los estudiantes deben saber y ser capaces de hacer. Contienen genéricamente el logro que quiere alcanzar, los contenidos y las competencias. En todas las áreas se trabaja así, tomando los que entregó el MEN y si el MEN no los ha dado, los elaboran los docentes a partir de los lineamientos y demás técnicas dadas por el MEN.

*El servicio social del estudiantado, proyecta la institución a gran cantidad de empresas oficiales y privadas con un trabajo calificado como excelente. Se desempeñan generalmente como multiplicadores de disciplinas deportivas en las cuales han recibido una formación especial, como auxiliares de contabilidad, archivo, banda, digitadores entre otros

1. COMPONENTE PEDAGOGICO

3.1 PLAN DE ESTUDIOS

El **conjunto** de criterios de planes de estudio, proyectos pedagógicos, proyectos de área, indicadores de desempeño y metas de calidad se inscriben en su currículo común institucional y contribuyen a la formación integral y a la constitución de la identidad cultural del colegio del pilar, incluye además los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el P.E.I.

3.1.1 Distribución de Áreas e Intensidades

Para el trabajo de área se diseña una estructura de contenidos e intensidades horarias según las necesidades institucionales y el interés de los estudiantes, recurso humano existente y requerimientos del entorno.

- **Preescolar**

Dimensiones Comunicativa
Cognitiva
Ética y Valores
Corporal
Estética

Para un total de 20 horas semanales

3.1.1.1.2 Básica Primaria

NIVEL	GRADOS				
	1	2	3	4	5
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	3	3	3	3	3
Ciencias Sociales: Historia, Geografía y Democracia	3	3	3	3	3
Educación Artística	1	1	1	1	1
Ética y Valones Humanos	1	1	1	1	1
Educación Física, Recreación y Deportes	2	2	2	2	2
Educación Religiosa	1	1	1	1	1
Humanidades: Lengua Castellana e Inglés	6	6	6	6	6
Matemáticas y Geometria	6	6	6	6	6
Geometria					
Tecnología e informática	2	2	2	2	2
Total	25	25	25	25	25

2.2 CRITERIOS DE PROMOCIÓN

La promoción de estudiantes se rige por lo establecido en los artículos 6 y 7 del Decreto 1290 del 16 de abril de 2009 y tendrá los siguientes criterios:

1. La promoción se hará grado por grado, de 1° a 11°.
2. Las y los estudiantes serán promovidos al finalizar el año escolar cuando obtengan valoraciones iguales o superiores al nivel de desempeño básico (3.0 a 3.9), en todas las áreas fundamentales establecidas en el Artículo 23 de la Ley 115 de 1994 y las áreas optativas de la modalidad establecidas en el PEI, y el Plan de Estudios establecido para cada grado.
3. La aprobación o reprobación se hará por áreas, Artículo 5 del Decreto 1290.
4. Cada componente de evaluación en los procesos de las dimensiones tendrán el siguiente valor porcentual de la dimensión Ser-Socio Afectiva 30%; de la dimensión Hacer-Sicomotriz 30% y de la dimensión Saber- Cognoscitiva 40%.
5. Los docentes de cada área podrán considerar los criterios de evaluación para determinar la aprobación de los y las estudiantes que hayan evolucionado de manera integral en el desarrollo de los procesos de la respectiva área.
6. Si en las valoraciones de un área y/o asignatura resultan dos cifras decimales, las centésimas se aproximarán por exceso o por defecto.
7. El estudiante que al finalizar el cuarto período haya perdido una o dos áreas del conocimiento en definitiva, tendrá derecho a presentar una prueba de superación de las debilidades en la semana siguiente, de acuerdo con el cronograma de la institución. Se debe aprobar la prueba en cada área para ser promovido. En el caso que el estudiante repruebe una de las pruebas presentadas podrá presentar una segunda y última prueba antes de finalizar el año escolar. Si perdiere de nuevo no será promovido

ESTRATEGIAS DE APOYO A SITUACIONES PEDAGÓGICAS

Las estrategias ofrecen la oportunidad para que las y los estudiantes que presentan dificultades en alguno de los procesos socioafectivo, psicomotriz y/o cognoscitivo, mejoren su proceso de formación. Se utilizan de acuerdo con las necesidades que surjan en el transcurso del año escolar en forma oportuna estos son:

1. Intervención del docente con el estudiante y padre de familia ante la situación detectada.
2. Acompañamiento y seguimiento de la psicorientación y coordinación
3. Remisión a terapias externas cuando se requiera
4. Reuniones semanales de los docentes por área.
5. Evaluación de período realizada por los docentes y la coordinación
6. Talleres para padres realizados o coordinados por psicorientación
7. Atención a padres en el horario establecido en la asignación académica de cada docente
8. Autoevaluación de las estrategias metodológicas realizadas en el aula por el docente
9. Registros en el Observador del Estudiante realizados por los docentes y coordinadores

PROYECTOS PEDAGOGICOS

PROYECTO	AREAS RESPONSABLES	TEMATICAS
ED. AMBIENTAL	C. NATURALES	<p>CUIDADO DEL AMBIENTE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cultura de la Limpieza 2. El Ruido 3. Prevención de Desastres
ED. SEXUÁL	MATEMÁTICAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Autoestima 2. Prevención: Maltrato, Abuso, Droga, Embarazo
DEMOCRACIA	C. SOCIALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. CONVIVENCIA: 2. Resolución de conflictos 3. Normas de Cortesía, Urbanidad, Civismo, Símbolos Institucionales
USO DEL TIEMPO LIBRE	ED. FÍSICA, TECN. E INFORMÁTICA, HUMANIDADES Y ED. ARTÍSTICA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deportes 2. Lectura 3. Artística 4. Investigación 5. Pre-lcfes 6. Banda 7. Porrismo 8. Ajedrez 9. Música
ETICA Y VALORES	VALORES, RELIGIÓN FILOSOFÍA Y COMERCIO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inducción y Aprestamiento al inicio de año 2. Identidad Institucional: Misión. Visión, Horizonte, Principios, Sentido de Pertenencia, Uniforme. 3. Contrato de Prestación del servicio.